Southern Perspective / Perspectiva Austral. 2024; 2:56
doi: 10.56294/pa202456

COMUNICACIÓN BREVE

Durkheim's contributions to Cultural Studies. A look from the social sciences

Aportes de Durkheim a los Estudios Culturales. Una mirada desde las ciencias sociales

Yilena Montero Reyes[1]

[1]Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, sede Latacunga, Ecuador.

Citar como: Montero Reyes Y. Durkheim's contributions to Cultural Studies. A look from the social sciences. Southern perspective / Perspectiva austral. 2024; 2:56. https://doi.org/10.56294/pa202456

Enviado: 01-11-2023 **Revisado:** 19-03-2024 **Aceptado:** 29-07-2024 **Publicado:** 30-07-2024

Editor: Misael Ron

ABSTRACT

Émile Durkheim, a leading sociologist of the French Third Republic, did not limit himself to scientific production, but was actively engaged in the political and social problems of his time. Durkheim developed a «science of morality» and of political and social institutions, emphasizing the relationship between morality, the individual and society. According to Durkheim, the individual is born of society, and not the other way around, implying that social facts coerce and determine the lives of individuals from outside. The human body, although recognized as dual (biological and social), is considered less relevant than the social facts that condition it. Durkheim argued that society imposes norms and regulates the behavior of individuals, who are born into an already established system that coerces them. For him, society is a specific reality that surpasses the sum of individuals and has an existence independent of them. This is reflected in his analysis of the division of labor, where social morality and the restrictions imposed by society are essential to avoid destructive tendencies in the individual. In addition, Durkheim emphasized the role of the state, derived from society, in maintaining national cohesion. According to him, the function of government is to protect citizens and to lead society to its proper end, always respecting freedom of thought. He criticized both the socialist theory, which subordinates the individual to the state, and the liberal theory, which considers society as an abstraction. For Durkheim, authority must be based on a rational belief in it on the part of the citizens, without which the nation would fall into chaos.

Keywords: Durkheim; Social Facts; Morality; State; Social Cohesion.

RESUMEN

Émile Durkheim, un destacado sociólogo de la Tercera República francesa, no se limitó a la producción científica, sino que se comprometió activamente con los problemas políticos y sociales de su tiempo. Durkheim desarrolló una «ciencia de la moral» y de las instituciones políticas y sociales, enfatizando la relación entre la moral, el individuo y la sociedad. Según Durkheim, el individuo nace de la sociedad, y no al revés, lo que implica que los hechos sociales coaccionan y determinan la vida de los individuos desde fuera. El cuerpo humano, aunque reconocido como dual (biológico y social), es considerado menos relevante que los hechos sociales que lo condicionan. Durkheim sostenía que la sociedad impone normas y regula el comportamiento de los individuos, quienes nacen en un sistema ya establecido que los coacciona. Para él, la sociedad es una realidad específica que supera a la suma de individuos y que tiene una existencia independiente de ellos. Esto se refleja en su análisis de la división del trabajo, donde la moral social y las restricciones impuestas por la sociedad son esenciales para evitar tendencias destructivas en el individuo. Además, Durkheim destacó el papel del Estado, derivado de la sociedad, en mantener la cohesión nacional. Según él, la función del gobierno es proteger a los ciudadanos y conducir la sociedad hacia su fin propio, respetando siempre la libertad de pensamiento. Criticó tanto la teoría socialista, que subordina al individuo al Estado, como la teoría liberal, que considera la sociedad como una abstracción. Para Durkheim, la autoridad debe basarse en

© 2024; Los autores. Este es un artículo en acceso abierto, distribuido bajo los términos de una licencia Creative Commons (https://creativecommons.org/licenses/by/4.0) que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio siempre que la obra original sea correctamente citada

una creencia racional en ella por parte de los ciudadanos, sin la cual la nación caería en el caos.

Palabras clave: Durkheim; Hechos Sociales; Moral; Estado; Cohesión Social.

INTRODUCCIÓN

Desde el principio interesa destacar que Durkheim fue un hombre de su tiempo (la Tercera República francesa), que no se limitó a una labor intelectual de producción científica aislada de los problemas fundamentales de su tiempo histórico, sino que se comprometió política y socialmente. De ahí también su preocupación "científica" de elaborar una ciencia de la moral y de las instituciones políticas y sociales en una sociedad de su tiempo en proceso de transición disruptiva, que era la propia de finales del siglo XIX. Se ha podido afirmar, con razón, que Durkheim no desarrollaba su actividad intelectual sólo en tranquilas bibliotecas universitarias, sino que era un pensador comprometido.

La mirada sobre la sociedad moderna que Durkheim (1884) propone, su concepción en torno a la moral y la relación de estas instancias, con el individuo y el individualismo, resultan de interés y su análisis contribuye significativamente a entender los procesos sociales en la actualidad.

"El individuo nace de la sociedad y no la sociedad de los individuos" (Durkheim, 1884, p. 28). Es decir, para el autor, existe una instancia mayor, más diversa y trascendente, en donde los individuos y sus cuerpos son sólo un mero resultado de esta instancia. Para Durkheim, la dimensión corporal del hombre se origina en la organicidad, aún cuando esta esté marcada por las condiciones de vida. En este sentido, el cuerpo como materia de estudio, se muestra como una realidad no muy significativa, además perteneciente a otras disciplinas. En palabras del propio Durkheim (1992): "el hombre no, es más, desde el punto de vista físico, que un sistema de células, desde el punto de vista mental, que un sistema de representaciones: bajo la una o la otra perspectiva, no difiere más que en grados del animal" (Durkheim, p. 213).

Ahora bien, esta perspectiva tan decisiva está fundamenta para el autor bajo tres motivos: el hombre en su cuerpo se transforma en una dualidad: un ser biológico y un ser social. El individuo se alimenta como producto de su necesidad biológica, pero los alimentos con los cuales nutre su cuerpo son condicionados socialmente: hay alimentos que le son permitidos y otros prohibidos. Lo mismo sucede con las partes de su cuerpo: hay partes que debe o puede mostrar y otras que debe esconder. En consecuencia, la sociedad norma y regula el comportamiento y las actividades de los individuos. Los hechos sociales, que eran el objeto de estudio de Durkheim, no eran producto de nuestra voluntad, ni de la de los individuos, sino que estaban determinados desde afuera. El hombre nace en un sistema complejo ya establecido que lo coacciona y lo determina, aún más, por lo que el hombre precisa de esta regulación.

Por ello, el hecho social no solo es más relevante, sino que posee significaciones por sí mismo. Por último, el cuerpo es un espacio social por antonomasia: el cuerpo está condicionado por las distintas instituciones sociales como la familia, la religión, la educación o el trabajo. Así, en el cuerpo los hechos sociales se hacen manifiestos en la vestimenta, la comida, la sexualidad, su relación con los otros; su relación con lo divino. En consecuencia, se puede advertir que, en Durkheim, el cuerpo, la corporalidad, no fueron estudiados como ejes centrales, pues eran fenómenos más cercanos a otras ciencias. Asimismo, su escasa vinculación con la sociología consistía en que eran uno de los tantos elementos que estaban ajustados, originados, por los hechos sociales, por tanto, como fenómenos tenían menos valor y relevancia. Siguiendo este lineamiento, un factor relevante en el pensamiento de Durkheim y que toca al cuerpo, es que este es el espacio profano por excelencia: los dioses habitan en el alma; el cuerpo precisa ser estimulado por el contexto catártico de la colectividad para entrar en conexión con lo divino.

De esta manera, Durkheim exhibe que la manifestación social del cuerpo se hace patente en la colectividad y no en la individualidad. Durkheim (1992) creía que, si pensásemos que los únicos elementos con los que está formada la sociedad fueran los individuos, el origen primero de los fenómenos sociológicos no podría ser más que psicológico. "En virtud de este principio, la sociedad no es una simple suma de individuos, sino que el sistema formado por su asociación representa una realidad específica que tiene sus caracteres propios" (Durkheim, 2006, p. 129), sosteniendo que para distinguir a un individuo del otro "se precisa un factor de individuación", y el cuerpo es el que tiene ese rol" (Le Breton, 2002, p. 29). Desde estas perspectivas, resulta de interés realizar un análisis reflexivo crítico valorativo, de los aportes de Durkheim desde sus diferentes planteamientos y conceptos.

DESARROLLO

Desde lo antes expuesto, las concepciones del autor aseveran que "descartando el individuo, no queda más que la sociedad; por tanto, es en la naturaleza de la sociedad misma donde hay que ir a buscar la explicación de la vida social. Se concibe, en efecto, que puesto que ella rebasa infinitamente al individuo en el tiempo

https://doi.org/10.56294/pa202456

como en el espacio, se encuentre en estado de imponer las formas de obrar y pensar que ella ha consagrado con su propia autoridad" (Durkheim, 2006, p. 128).Para Durkheim, resultaba entonces tanto la persona como su cuerpo, productos, consecuencias, de una realidad mayor, más compleja y trascendental: los hechos sociales, por ello, la sociología ha de poner en estos toda su atención, y de ahí ha de salir toda explicación que se jacte de ser sociológica. Podemos agregar también que en las reglas que el autor explicita para el método sociológico, despliega dentro de una de ellas que: "La causa determinante de un hecho social debe buscarse entre los hechos sociales antecedentes y no entre los estados de la conciencia individual" (Durkheim, 2006, p. 135), por lo que Durkheim al proponer estudiar los hechos sociales como "cosas", y al determinar que los hechos sociales son modos de actuar, pensar y sentir, externos al individuo, y de mayor preeminencia, deja obstaculizada las posibilidades analíticas al cuerpo, pues este carece de importancia.

En otro sentido, tomando el argumento de que "En el análisis de la división anatómica del trabajo, efectuado por Durkheim, la inestabilidad del deseo humano, sin las adecuadas restricciones sociales, representa una poderosa tendencia suicida en la personalidad humana" (Turner, 1989, p. 92), la explicación nunca remitiría al cuerpo o al individuo, pues la sociedad era algo que estaba fuera y dentro del hombre al mismo tiempo, gracias a que este interiorizaba los valores y la moral de la sociedad, y por ello, es ahí (en la sociedad) donde surge toda explicación, es esta la que delimita y codifica al sujeto, a su cuerpo, y es por esto que, el hecho social es independiente de sus manifestaciones individuales (Durkheim, 2006).

Por lo tanto, dentro de los razonamientos de Durkheim, los individuos, sus cuerpos, son pasajeros y exiguos, es la sociedad la que permanece presente antes, durante, y después de una persona. El hombre es un cuerpo individual muy parecido a un animal que nace, crece, decrece y desaparece; mientras que la sociedad es el cuerpo social que tiene connotaciones trascendentales: la sociedad es el principio y el fin; el antes y el después. La sociedad como cuerpo social existe independientemente de los cuerpos celulares que son los individuos.

Durkheim observa individuos que se conducen bajo la influencia de una fuerza que los coacciona, y bajo esta lógica, es más relevante el todo que sus partes. En este planteamiento, los sujetos no serían agentes reales, estarían motivados por algo exterior. Al concebir "la estabilidad de la sociedad moderna como un orden basado en el consenso normativo en contra del destructor capricho del deseo individual" (Turner, 1989, p. 10), estaba señalando que la sociedad depende de sí misma, de sus procesos, reglas y funciones, no de los individuos.

De la división del trabajo social y a la Contribución de Montesquieu a la constitución de la ciencia social, trabajos presentados en 1893, se puede constatar que la moral aparece subdividida en "moral teórica" (tratamiento de la ley moral, de la responsabilidad moral, del deber y del bien, de la verdad) y "moral práctica" (compuesta por la moral individual, la moral doméstica o familiar, la moral cívica y los deberes generales de la vida social). De las lecciones impartidas por Durkheim importa especialmente la Lección 64. En ella diserta sobre la moral cívica definida como aquella parte de la moral práctica "(...) que determina los deberes que tienen los individuos cuya reunión forma una nación" (Durkheim, 1883–1884, p. 139).

La organización de la sociedad requiere que el cuidado de los "intereses comunes" esté a cargo de personas especialmente abocadas a esta función. "Estas personas constituyen el gobierno. Este gobierno está armado de diferentes poderes. Para que esos poderes no sean peligrosos, es preciso que estén divididos entre diversas clases de personas: he aquí el principio de la división de poderes". Los poderes constitutivos del gobierno, dice Durkheim, retomando las reflexiones de Montesquieu, son tres: el legislativo, el ejecutivo y el judicial. Hacer las leyes que regirán a la sociedad, aplicarlas y reprimir las violaciones a esas leyes empleando penas, son las tareas que corresponden a cada uno de esos poderes.

Tal es la división de tareas, pero ¿cuál es la "función del gobierno"?, ¿cuál es su misión? La función de un gobierno es doble: debe proteger a los ciudadanos, los unos de los otros, y al mismo tiempo conducir a la sociedad a la realización de su "propio fin". Cada sociedad —en esto Durkheim es categórico— tiene un fin que le es propio, intereses que le son propios. En este reconocimiento de que corresponde al Estado llevar a la sociedad al logro de su fin propio puede identificarse un acercamiento sorprendente, aunque fugaz, con la sociología del Estado weberiana, que realza la capacidad organizadora y de conducción del poder estatal moderno.

La sociedad "delega" a ciertos individuos el poder de dirigirla a su propio fin, afirma Durkheim. Identificar ese fin, seleccionar los medios más adecuados para realizarlo dadas las circunstancias, preparar esos medios, son tareas propias de la ciencia. Un cierto número de personas está especialmente encargado de llevar adelante ese conjunto de ocupaciones.

Sin dudas, de la concepción durkheimiana del Estado resaltan la referencia al papel protagónico de la ciencia y de la especialización en la definición de las funciones estatales, una posición acerca de la relación Estado–sociedad: el Estado nace de la sociedad, por delegación. A esta definición, que supone que la sociedad existe primero para después dar origen al Estado, puede llamársela *tesis sociocéntrica* (por oposición a las *tesis estadocéntricas*, que hacen derivar la sociedad del Estado). De esta tesis, deriva Durkheim un principio importante: el Estado está sujeto a un "control perpetuo" por parte de la nación que le da la vida. La proclamación de intereses específicos a cada nación. Si bien hay una definición general del Estado en torno

https://doi.org/10.56294/pa202456

a dos funciones básicas: cuidar de la ciudadanía y conducir la sociedad al logro de su fin, la determinación de cuál es ese fin no corresponde al Estado, lo precede, corresponde a la sociedad nacional que le da origen. La identificación Estado–gobierno exige el análisis de los contornos del Estado coinciden totalmente con los del gobierno, compuesto de tres poderes (ejecutivo, legislativo, judicial). Puede hablarse así de una definición restringida de la materialidad institucional del Estado.

Con la formulación de 1883–1884 Durkheim pretende explícitamente rechazar dos teorías sobre las funciones del gobierno en las sociedades modernas. La "teoría socialista", que considera que todos los ciudadanos "pertenecen al Estado" en tanto abdican de su individualidad al incorporarse a la sociedad y según la cual el gobierno conduce a la sociedad a un fin, a un objetivo, que los miembros que la componen pueden compartir o no. Se trata para Durkheim, de una teoría "obviamente inmoral", puesto que menoscaba al individuo, reduciéndolo a un mero instrumento que la sociedad utiliza para llegar a sus fines. La "teoría liberal o individualista", que sostiene que "la sociedad es una abstracción" y que son supremos los fines individuales. La función del gobierno es proteger a los ciudadanos, evitar que se dañen entre sí, salvaguardar la individualidad de cada uno. Solo cuando peligra el respeto por la libertad individual puede el gobierno ejercer su autoridad o intervenir en la vida social. Esta visión —sostiene—, si bien no desatiende la ley moral que dicta respetar al individuo, es contraria a los intereses de la sociedad.

El Estado nunca puede "disminuir la personalidad del ciudadano", agrega Durkheim: no deberá jamás atentar contra la personalidad de los ciudadanos. Puede exigir de ellos las acciones indispensables a la vida social, pero no deberá ir más lejos, descender sobre las conciencias para imponer tal o cual opinión. El pensamiento deberá permanecer siempre libre, sustraído de la acción del gobierno, y disponer libremente de todos los medios necesarios a su expresión. Todo gobierno deberá respetar la *libertad de pensamiento:* poco importa el nombre de las doctrinas y sus consecuencias teóricas; todas tienen el derecho de ver el día, y qué debe acarrear el triunfo de unas y el aplastamiento de otras, esa es la discusión, en la que no deberá intervenir una fuerza externa (Durkheim, 1883–1884).

En una sociedad democrática, las obligaciones de los ciudadanos hacia el Estado se circunscriben a obedecer la ley, pagar impuestos, hacer el servicio militar y votar. Está claro que Durkheim (1883–1884).

no reflexiona sobre los deberes ciudadanos *en abstracto:* los inscribe en una forma determinada de organización política, la democrática. Tenemos entonces que los deberes ciudadanos dependen de la forma, democrática o no, que adopte el Estado. Queda señalado aquí otro tema que interesará crecientemente a Durkheim: el de la oposición entre los Estados democráticos y los absolutistas o despóticos. O, mejor dicho: entre las sociedades democráticas y las despóticas, puesto que son ellas las que engendran tal o cual tipo de Estado.

Sin duda, un problema que atraviesa toda la producción durkheimiana, desde las primeras reseñas hasta los escritos de la guerra, es el de la democracia. La intención de este clásico de la sociología francesa de delimitar el poder que legítimamente puede ejercer el Estado moderno se traduce en una serie de máximas: el Estado no puede sojuzgar a los individuos, no puede perseguir fines independientes de los fines individuales, debe gozar de una obediencia consentida y razonada, debe permitir y fomentar el accionar de asociaciones intermedias que limiten su tendencia a la centralización; debe comunicarse con la sociedad mediante la elaboración de representaciones cada vez más racionales y específicas, debe proceder a eliminar el derecho de herencia y otros privilegios para impulsar una mayor igualdad de las relaciones sociales. Organizar y regular la vida económica para evitar los estados anómicos y de falta de cohesión social que tanto daño causan a los individuos, debe tender a la pacificación de las relaciones internacionales.

De todas maneras, el gobierno es ejercido por unos pocos y su función es pensar por la sociedad. Las críticas durkheimiana a la idea de una "nivelación democrática" son ácidas y persistentes. Una vida pública protagonizada por una multitud de individuos que expresan su opinión sobre la cosa pública sin estar informados ni preparados adecuadamente sólo puede conducir al caos. Es preciso, menciona Durkheim (1883–1884), que la representación política reproduzca la organización profesional.

La democracia sólo puede consistir en la máxima comunicación entre la conciencia reflexiva del Estado y los estados sociales semiinconscientes. No hay duda: Durkheim insiste en tratar de aprehender la naturaleza de la nación, y la del Estado, y también sus formas de organización. La noción de integración social es ya un elemento clave de la construcción del objeto Estado en el discurso durkheimiano.

"Todo el mundo social está dominado por una ley, respecto de la que todas las otras no son más que corolarios, y que puede ser formulada así: todo grupo tiende a subordinar a los grupos vecinos para explotarlos en su beneficio" (Durkheim, 1887, p. 34). Pero esta lucha no conduce al aplastamiento de los más débiles. Los ganadores se esfuerzan por obtener de los vencidos los máximos servicios posibles. Como resultado, ya no hay dos grupos independientes, sino uno dividido en dos clases: la de los amos y la de los esclavos.

Si la lucha por la dominación es el principio básico de la vida en sociedad, si la moral de los individuos es decididamente antisocial, entonces, ¿la vida social es una guerra perpetua de todos contra todos, un estado de revolución permanente? La moral constriñe a cada individuo a participar de la unidad social, el derecho

https://doi.org/10.56294/pa202456

establece las reglas de la competencia. “Es el tratado de paz que pone provisoriamente fin a la guerra de clases: no hace más que traducir y sancionar los resultados de la lucha” (Durkheim, 1885, p. 23). Todo cambio en la situación de los elementos sociales entraña cambios en el orden jurídico, repercute en las conciencias y suscita una moral nueva. La moral surge del derecho, pero a su vez el derecho carece de fuerza si no se apoya en una moral, es decir, si no “hunde sus raíces en el corazón de los ciudadanos”.

Durkheim (1990) está convencido de que la creencia de los sujetos subordinados es esencial en el ejercicio de la autoridad, y de que esta siempre debe ser planteada en el marco de la nación, pero ¿la lucha por el poder y la división en clases no desempeñarán algún papel en la conformación del Estado?

Durkheim reconoce la necesidad de una autoridad en la sociedad, pero busca sus fundamentos, no en la existencia de una lucha entre las clases, sino en su concepción de los hombres como seres abocados a la satisfacción de sus instintos egoístas, si es que nada los constriñe. Esta autoridad es ante todo social; es una autoridad más amplia que la propiamente estatal. Es más, la segunda emana de la primera, como se ha venido mencionando.

Aun así, permanece irresuelta en la lectura durkheimiana la cuestión de la naturaleza específica del Estado, pues aun considerando que la nación que da vida al Estado debe ser un conjunto integrado, podría pensarse que *a posteriori* el Estado, en lugar de representar a la nación, sirve a una minoría o se aleja de los intereses comunes persiguiendo algún fin propio u obedeciendo alguna lógica interna. Lo central es que, según Durkheim (1996), la evolución social ocurre no de afuera hacia adentro, sino del interior al exterior. El estudio de los fenómenos “sociológico-psíquicos” no es un “simple apéndice de la sociología”: es su sustancia. Sólo si actúan inicialmente en las conciencias individuales, pueden las guerras, las invasiones, la “lucha de clases” tener una influencia en el desarrollo social. En última instancia, los cambios sociales provienen de una fuerza inmaterial, inaprensible: las conciencias. Por ende, el Estado podrá definirse como órgano del pensamiento colectivo, como conciencia precisa del cambio social.

CONCLUSIONES

Durkheim está encandilado por la cuestión de la unidad nacional y también por el problema de la democracia en las sociedades modernas. Si bien hay más progresos en el terreno de la interrogación que en el de la producción de conceptos, en las intervenciones que practica Durkheim entre 1883 y 1885 quedan ya dibujados los vértices de un esquema teórico: la cohesión de la nación, problema de primer orden, depende *principalmente* de la moral social (las creencias, las costumbres, los hábitos, la fe, que arraigados en el corazón de la sociedad nacional, constituyen reglas de conducta) y *secundariamente* de la actuación de un Estado (la coacción física combinada con la fe en la autoridad, la “fuerza directriz” que regula y combina los movimientos elementales).

El problema central que formula Durkheim (1884), en torno al Estado es el de su papel en la cohesión nacional; ahora bien, ¿qué dispositivos conceptuales, qué principios pone en juego en estas primeras cavilaciones para dar cuenta de él? El Estado es un producto emergente de la sociedad. Expresa la vida social que le da origen. De este postulado general se desprenden otros. La tarea del legislador, y la del gobernante en general, se limita a constatar y dotar de claridad las resoluciones elaboradas por la opinión pública. Existe una relación entre la división del trabajo social y la organización estatal. Si bien el Estado tiene la misión de conducir a la nación, la determinación de los objetivos por cumplir no corresponde a dicho Estado, sino a la nación, al pueblo que le sirve de sustento.

Los hombres, de no mediar alguna instancia exterior a ellos mismos, se entregan a la satisfacción de “placeres fáciles y vulgares”. La coacción encuentra así su justificación en una concepción filosófica de la naturaleza humana. La nación es, ante todo, un conjunto que se mantiene unida merced a una multiplicidad de “lazos ideales”, no necesariamente racionales: hábitos, costumbres, sacrificios, amor patriótico.

El Estado cae en el absolutismo cuando no respeta la libertad de pensamiento de los ciudadanos, cuando absorbe a los individuos. Y si se impone durante largo tiempo, la unidad nacional corre peligro. En las democracias, los ciudadanos participan en la elaboración de las leyes; por ende, están obligados a cumplirlas. También tienen otras tres obligaciones: votar para expresar sus intereses comunes, pagar los impuestos necesarios al sostenimiento del Estado y hacer el servicio militar para defender a su nación.

La autoridad, decisiva para el mantenimiento del orden social, no puede basarse exclusivamente en la coacción, en la fuerza. Es imprescindible que exista una fe en ella (fe que será cada vez más racional, pero no por ello menos necesaria). Sin esta creencia en la autoridad, la nación caería en la descomposición y el caos. Pero la obediencia a la autoridad no puede ser pasiva: si no hay iniciativa de las masas, si no hay acción ciudadana, la nación se transforma en “materia inerte”.

A partir de 1886, Durkheim se convence de que el poder estatal y la acción política son impotentes para conjurar los conflictos que prometen desgarrar la unidad social francesa y pierde así el interés por explicar sus determinaciones. En efecto, el objeto de investigación durkheimiano se desplaza desde la cuestión de la naturaleza del Estado y su función integradora, a la de los fundamentos de la coacción u obligación social. El centro de la escena pasa a ser ocupado por el problema de la autogeneración de la solidaridad social,

https://doi.org/10.56294/pa202456

compuesta básicamente de ideas, normas y sentimientos comunes a la sociedad en su conjunto, que se transmiten de generación en generación. La "morfología" de la sociedad, el "sustrato", se transforma en el eje de las investigaciones durkheimianas, quedando los fenómenos políticos desnudos de especificidad y peso propio, pues pasan a estar por completo determinados por la estructura de la sociedad. La obra de 1893 sobre la función moral de la división del trabajo social es la culminación de este precoz desplazamiento iniciado en 1886.

Por otra parte, en los primeros escritos de Durkheim, conformados muchas veces por reseñas de obras de pensadores de su época que constituyen algo así como "lecturas críticas en voz alta", aparecen preanunciadas y esbozadas posiciones teóricas y metodológicas que adquieren cada vez más fuerza: la idea de la sociedad como entidad moral indivisa y superior, la trascendencia de la solidaridad social, la crítica al socialismo revolucionario y a los economistas liberales, la importancia de una enseñanza moral para la integración nacional.

Para él, en su individualismo moral, el individuo no está aislado sino inserto en el entramado social y en la división del trabajo social que influyen decisivamente en su comportamiento. En sociedades pluralistas (también en lo social) el individualismo moral produce inclusión social. Esto es, su individualismo moral nace en contraposición al individualismo liberal tradicional (que se corresponde con una primera modernidad y una democracia restringida y excluyente) que había fracasado como ideología y práctica de orden e integración social. Su individualismo moral es, por el contrario, "social", esto es, vinculado al proceso de socialización que con-forma las conciencias individuales. Por el contrario, el individualismo liberal tradicional produce una suerte de individualización negativa, que en sí contribuye a generar y perpetuar la exclusión social. En particular, la cuestión social sería un exponente colectivo de la falta de cohesión social y la ruptura de los mecanismos de integración que favorecen la "solidaridad orgánica" y la inclusión social en el marco de la división del trabajo social.

En cierto sentido se puede considerar que Durkheim ha sido el pensador que aportó una dimensión "estructural-funcionalista" —y en gran medida crítica— a la sociología, aunque su pensamiento no puede sin más resolverse, a riesgo de simplificación, en la dirección estructural-funcionalista; su pensamiento es más complejo y singular. La influencia del pensamiento de Durkheim ha sido extraordinaria por sus grandes aportaciones y por haber sabido percibir el espíritu de su tiempo y acaso intuir cómo deberían abordarse los "males de su tiempo" aportando vías de socialización e integración de una sociedad disgregada y fracturada.

REFERENCIAS

1. Durkheim, É. (1992). Las formas elementales de la vida religiosa. Editorial Akal, Madrid, España.

2. Durkheim, É. (1992). Las reglas del método sociológico. Editorial Dedalo, Buenos Aires, Argentina.

3. Durkheim, É. (2004). La división del trabajo social. Editorial Libertador, Buenos Aires, Argentina.

4. Durkheim, E. (1967). De la división del trabajo social. Schapire, Buenos Aires. Libros 1, 2 y 3: Selección de capítulos.

5. Lacroix, B. (1984). Durkheim y lo político, FCE, México, Cap. 1.

6. Sossa, A. (2009). Cuerpo y sociología. Reflexiones sobre el cuerpo en la teoría sociológica clásica: Exploración al pensamiento de Marx, Durkheim y Weber. Revista Cultura y Religión 4.

7. Carls P. The unrecognized genius of Durkheim. Journal of Classical Sociology 2022;22:123–30. https://doi.org/10.1177/1468795X211046121.

8. Berger AA. A Cultural Studies Analysis of Everyday Life. In: Berger AA, editor. Everyday Life in the Postmodern World: An Introduction to Cultural Studies, Cham: Springer International Publishing; 2022, p. 25–56. https://doi.org/10.1007/978-3-031-07926-9_3.

9. Keim W. Frenchman, Jew, Positivist 2021. https://doi.org/10.3167/ds.2021.250107.

10. Fournier M. Book Review of P. Smith's Durkheim and After. Am J Cult Sociol 2023;11:393–405. https://doi.org/10.1057/s41290-022-00180-3.

11. Puetz K. Relational Durkheim: Homo Duplex as the Foundation of a Formalist Cultural Sociology. Sociological Theory 2024:07352751241241517. https://doi.org/10.1177/07352751241241517.

12. Dawson M. Book review: Durkheim and After: The Durkheimian Tradition, 1893–2020. Thesis Eleven 2022;169:117–21. https://doi.org/10.1177/07255136221089127.

13. Smith P. Émile Durkheim and charisma. Routledge International Handbook of Charisma, Routledge; 2020.

14. Joas H, Pettenkofer A. The Oxford Handbook of Émile Durkheim. Oxford University Press; 2024.

15. Wandi JI, Afnita N, Hefni H. Study of "Functional Structure" Emilie Durkheim Reviewed From Educational Anthropology on Character and Behavior Society. Ikhtisar 2021;1:39–51.

16. Belvedere C. Collective Consciousness and the Phenomenology of Émile Durkheim. Cham: Springer Nature Switzerland; 2023. https://doi.org/10.1007/978-3-031-26114-5.

17. Burchardt M, Yasemin Ural N. The future of religious pasts: religion and cultural heritage-making in a secular age – introduction. Cultural Studies n.d.:1–16. https://doi.org/10.1080/09502386.2024.2363200.

18. Mirsondosi SM, Yousofi A, Sedigh Oraee G, Asgharpour Masouleh A, Pirouzfar S. A reflection on utopian perspectives in the thought of the founders of sociology. Sociological Cultural Studies 2024.

19. Xiaoming L. Emerging from the shadows of datafication: A favourable turn for cultural studies. Learning to Live with Datafication, Routledge; 2022.

20. Capaldi D, Ragone G. Mediology And Serial Narrative, In Literature And Beyond, Cagliari; 2022.

21. Courpasson D, Younes D, Reed M. Durkheim in the Neoliberal Organization: Taking Resistance and Solidarity Seriously. Organization Theory 2021;2:2631787720982619. https://doi.org/10.1177/2631787720982619.

22. Wandi JI, Afnita N, Hefni H. Kajian “Struktur Fungsional” Emilie Durkheim Ditinjau dari Educational Anthropology on Character and Behavior Society. Ikhtisar: Jurnal Pengetahuan Islam 2021;1:34–50. https://doi.org/10.55062//IJPI.2021.v1i1.9.

FINANCIACIÓN
Ninguna.

CONFLICTO DE INTERESES
Ninguno.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA
Conceptualización: Yilena Montero Reyes.
Curación de datos: Yilena Montero Reyes.
Análisis formal: Yilena Montero Reyes.
Investigación: Yilena Montero Reyes.
Redacción – borrador original: Yilena Montero Reyes.
Redacción – revisión y edición: Yilena Montero Reyes.